

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100066823**

Página 1 de 6

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2024

PARA: **CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCON**
Dirección General

MARY LILIANA RODRIGUEZ CESPEDES
Subdirectora de Asuntos Legales

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativa y Financiera

ANTONIO PORRAS ALVAREZ
Subdirector de Recolección Barrido y Limpieza

JAIME ANDRES SILVA GOMEZ
Subdirector Servicios Funerarios y Alumbrado Público (E)

ARIADNA RODRIGUEZ VERDUGO
Subdirectora de Aprovechamiento

VICTOR JULIO MORENO MONSALVE
Subdirector de Disposición Final

MARIA JOSE BARRERA RANGEL
Jefe Oficina Asesora de Planeación

RIGOBERTO MORALES BECERRA
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno (E)

MARCO GIOVANNI GONZALEZ ROMERO
Jefe Oficina de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (E)

JORGE ALEXIS RODRIGUEZ
Jefe Oficina tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DE: Oficina de Control Interno

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100066823**

Página 2 de 6

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2024

ASUNTO: Informe resultados MECI-FURAG vigencia 2023 UAESP

Cordial saludo equipo directivo

En el marco de la Evaluación realizada a nivel Territorial y Nacional sobre el Índice de Desempeño Institucional evaluado a través de la herramienta FURAG y publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, y teniendo en cuenta que en dicha medición se presentan los resultados tanto del índice de desempeño constituido por todas las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como los resultados del índice de Control Interno constituido por la dimensión 7 del mismo modelo y a través de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI y de las líneas de defensa contempladas también en el MIPG, la Oficina de Control Interno remite para su conocimiento los resultados frente al “Índice de Control Interno – MECI” de la UAESP para la vigencia 2023 a continuación:

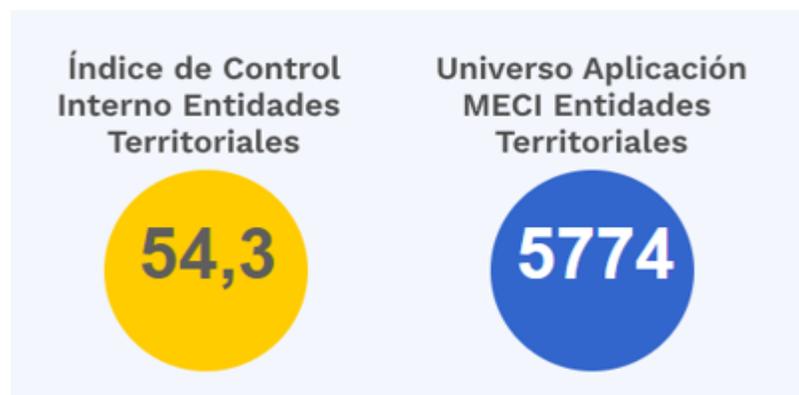


Imagen 1 Universo de aplicación FURAG Fuente: DAFP

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100066823**

Página 3 de 6

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2024

El universo de aplicación MECI en entidades territoriales presentó un aumento significativo entre las vigencias 2022 y 2023 pasando de 85 entidades a 5774, con un índice promedio de 54.3 puntos.

Ahora bien, la UAEPS obtuvo un puntaje sobre el índice de control interno de 96,4, ubicado en un rango mínimo de 76 y máximo de 99, con un promedio de grupo par de 93.3.

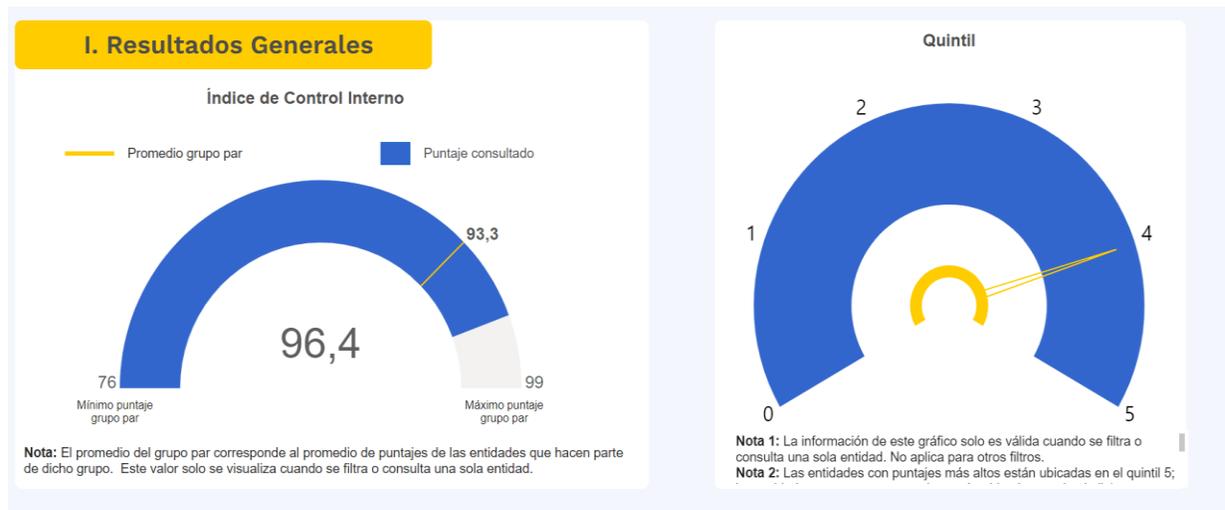


Imagen 2 Resultados generales MECI Fuente: DAFP

Como se puede observar la UAESP obtuvo un puntaje superior al grupo par con una diferencia de 6 puntos por encima del grupo, de igual manera hay que resaltar que respecto de la última medición correspondiente a la vigencia 2022, aumentó su puntaje en 1 punto.

A continuación, se presentan los puntajes obtenidos por cada uno de los componentes MECI.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100066823**

Página 4 de 6

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2024



Imagen 3 Puntajes por componente MECI Fuente: DAFP

Referente al índice por componentes MECI en la UAESP, se puede observar que el Componente con menor puntaje corresponde a Información y comunicación con un valor de 83.2 y los componentes que más se destacan son Evaluación Estratégica del Riesgo y Actividades de Control Efectivas con un puntaje de 100.

Tabla: Puntaje comparativo MECI por componentes respecto de la media.

COMPONENTE	UAESP	MEDIA	DIFERENCIA
Ambiente propicio para el ejercicio del control	91,5	90,0	1,5
Evaluación estratégica del riesgo	100	93.4	6.6
Actividades de control efectivas	100	95.5	4.5
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	97,8	96.1	1.7
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	83.2	85.6	-2.4

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100066823**

Página 5 de 6

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2024

En la tabla se observa que 4 de 5 componentes tienen puntajes superiores a los obtenidos en el grupo par entre 1.5 y 6.6 puntos, alcanzando la mayor diferencia en los componentes Actividades de control efectivas y Evaluación estratégica del riesgo. Por otra parte, se observa que el componente Información y Comunicación está ligeramente por debajo del puntaje promedio con -2.4 puntos.

Tabla: Puntaje comparativo resultados MECI 2022 y 2023

COMPONENTE	UAESP 2022	UAESP 2023	DIFERENCIA
Ambiente propicio para el ejercicio del control	91,9	91.5	-0.4
Evaluación estratégica del riesgo	98,9	100	1.1
Actividades de control efectivas	100	100	0
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	97,5	97.8	0.3
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	94,4	83.2	-11.2

Como se puede ver en la tabla, respecto de la vigencia 2022 la UAESP aumentó el puntaje obtenido en el componente 2 y 4. Por otra parte, se observa que los componentes 1 y 5 tuvieron una disminución en el puntaje frente a la vigencia 2022, esto explicado por los cambios e inclusión de temas nuevos objeto de evaluación que ha tenido el FURAG en los últimos 2 años.

Evaluación independiente del Sistema de Control Interno:

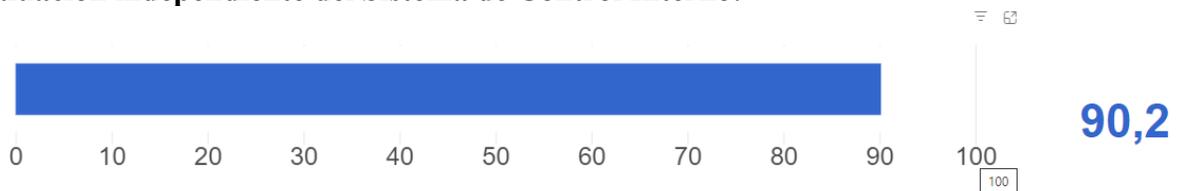


Imagen 4 Evaluación Independiente Sistema de Control Interno Fuente: DAFP

De otra parte, dentro de esta evaluación FURAG, se relaciona el resultado obtenido de la medición al Sistema de Control Interno en el marco de la séptima dimensión del MIPG, evaluación que es llevada a cabo por el Jefe de Control Interno de la entidad, presentando un puntaje de 90,2 para la vigencia 2023, como se muestra en la gráfica.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20241100066823**

Página 6 de 6

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2024

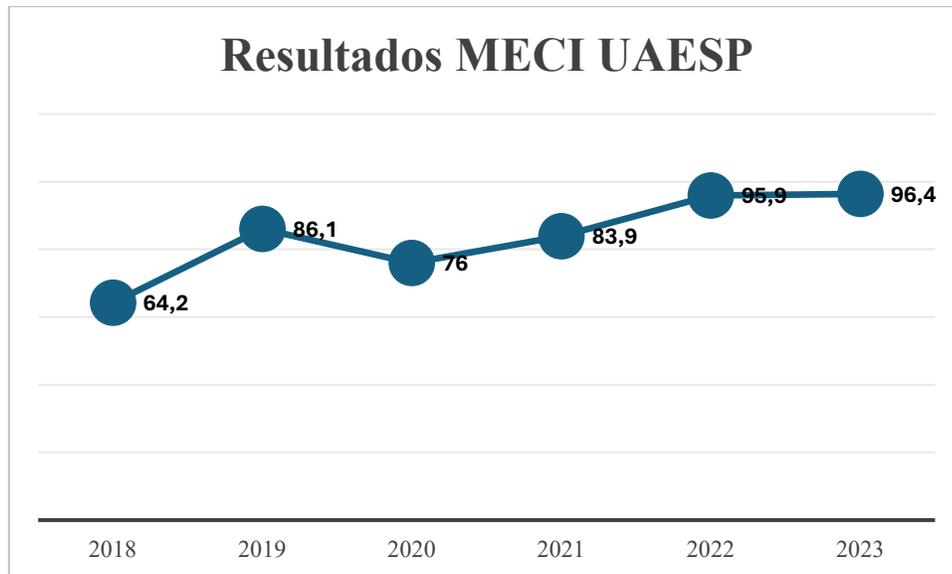


Imagen 5 Resultados MECI UAESP. Fuente: Elaboración propia

Como se puede evidenciar en la gráfica, la UAESP ha mantenido el estándar sobre los resultados de la implementación del MECI para las vigencias 2022 y 2023, de acuerdo con las mejoras implementadas al interior de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, se insta a todos los procesos a seguir mejorando los estándares sobre los controles implementados que redunden en el mejoramiento continuo de la entidad en todos sus aspectos en miras siempre de aportar al logro de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Elaboró: Juan Antonio Gutiérrez - Contratista OCI

Revisó y Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe Oficina de Control Interno